

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANÓNIMA FERRETERÍA ZAMBRANO SUAREZ FEZAMSU S.A. REUNIDA EL  
14 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Manta a los catorce días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 17H00, se reúne la Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FERRETERIA ZAMBRANO SUAREZ "FEZAMSU" S.A., en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por la señora ANA MARIA SUAREZ LOPEZ, en calidad de PRESIDENTE y hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta junta, el señor RICARDO ORLEY ZAMBRANO SUAREZ. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito por la Compañía, esto es de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

<b>SOCIOS</b>	<b>VALORES DE LAS ACCIONES</b>	<b>Nº DE ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SUAREZ LOPEZ ANA MARIA	US\$ 200,00	200	25%
ZAMBRANO SUAREZ XOXTIL AUXILIADORA	US\$ 200,00	200	25%
ZAMBRANO SUAREZ YORGO LEONARDO	US\$ 200,00	200	25%
ZAMBRANO SUAREZ RICARDO ORLEY	US\$ 200,00	200	25%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

El Presidente, una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario necesario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con la establecido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estado Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presente por el Gerente General.**

Hace uso de la palabra la Señora Presidenta ANA MARIA SUAREZ LOPEZ quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

**1. Conocer y resolver sobre los Estado Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012.**

Respecto al primer punto el Señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

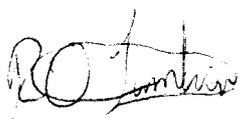
**2. Conocer y resolver sobre el informe presente por el Gerente General.**

Luego la Señora Presidenta, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

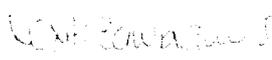
La Señora Presidenta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para la constancia los presentes en ella.-

  
Sra. ANA MARÍA SUAREZ DE ZAMBRANO

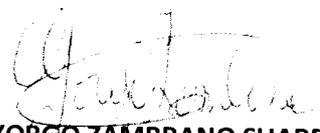
ACCIONISTA-PRESIDENTE

  
Sr. RICARDO ZAMABRANO SUAREZ

ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

  
XOXTIL ZAMBRANO SUAREZ

ACCIONISTA

  
YORGO ZAMBRANO SUAREZ

ACCIONISTA